



Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

BOLETIN DIGITAL JUB-IN-AR

2 de SETIEMBRE de 2020

“JUBINAR” en La Voz del Interior



Comisión 2018-2020

Hoy **miércoles 2 de setiembre**, JUBINAR está presente nuevamente con un ESPACIO INSTITUCIONAL en el diario La Voz del Interior.

INVITAMOS A COMPARTIR SU LECTURA

CAJA LEY 8470 *nuestra Caja....*



El haber jubilatorio de Agosto se abonó el LUNES 31 DE AGOSTO **SIN AUMENTO**. Los Jubilados y Pensionados están desconformes, asombrados e indignados con la **indiferencia de las autoridades de la Caja que mantienen el Haber Básico en VEINTIDOS MIL PESOS (\$ 22.000,=) desde Noviembre 2019**

Reflexiones...

POTENCIAR LOS INGRESOS: ES FUTURO

HABER JUBILATORIO INSUFICIENTE: ES PRESENTE

En la edición pasada de este Boletín, se analizó detenidamente el tema **POTENCIAR LOS INGRESOS**. Obviamente, el asunto es fundamental para enderezar el rumbo de la crítica situación económica a que ha llegado nuestra Caja Ley 8470 e incidirá en el mediano y largo plazo, si es que se comienza ahora a aplicarlo con rigurosidad.

Pero la realidad del **PRESENTE de los Jubilados y Pensionados** no puede esperar esos frutos y debe ser resuelto en lo inmediato con métodos drásticos, para revertir el magro haber jubilatorio que se esta abonando, que ya linda en la indigencia.

Para ello se debe recurrir a **soluciones extraordinarias**, respondiendo a **situaciones de excepción**.

LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA CAJA 8470 NO PUEDEN ESPERAR NI UN DIA MAS.

Reflexionando sobre la problemática, surgen las siguientes alternativas: **RECURRIR A LAS RESERVAS MONETARIAS QUE DISPONE LA CAJA, OBTENER CREDITOS DE ENTIDADES BANCARIAS (INCLUSO HIPOTECARIOS), VENDER, RENTAR o EXPLOTAR INMUEBLES OCIOSOS, DISMINUIR AL MAXIMO LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**, entre otras alternativas.

Todas estas opciones son **de acción inmediata** y pueden proveer **solución inmediata** al magro haber jubilatorio que está otorgando la Caja Ley 8470, abusando de la paciencia de los afiliados pasivos e incurriendo en un daño irreparable a todos ellos, que tienen un **futuro etario limitado**.



MORATORIA. Por publicaciones periodísticas Jubinar ha tomado conocimiento que la Caja ley 8470 ha lanzado una moratoria para el pago de aportes de los afiliados Activos. Es esta una alternativa más para recaudar en lo inmediato, aunque mejor sería indagar en las CAUSAS de tan alta mora y desactivar los problemas que la generan, en la medida que esté al alcance de la Caja hacerlo. Ninguna institución previsional puede subsistir sin aportes regulares y tener que recurrir a cobros espasmódicos mediante moratorias, implican ingentes pérdidas por desvalorización de la moneda.

AFILIADOS ACTIVOS. Contemplando la situación de nuestros colegas en actividad, el panorama para ellos no es mejor. A la falta de trabajo profesional se suma la ausencia de promoción de la matrícula ante la sociedad y la desjerarquización de la tarea profesional mediante Honorarios desactualizados. Estas dos responsabilidades que competen a los Colegios profesionales.

A ello se suman decisiones de la Caja: un sistema de "aportación corriente" de dudosa justicia y una actualización automática del 20% anual de la proporción Haber básico jubilación/Aporte mínimo activo, mientras se mantiene simultáneamente una base de aporte jubilatorio atrasado tres años, **hoy en \$ 11.833,= el m2 de construcción** cuando el precio publicado por el Colegio de Arquitectos es de **\$ 64.130,=** (ver La Voz del Interior 31 agosto) y Estadísticas Provincial lo fija en **\$ 34.440** (Julio 2020).

Obviamente la distorsión de variables no juega a favor de los arquitectos e ingenieros en actividad, ni tampoco de la Caja 8470

INSTAMOS AL DIRECTORIO CAJA LEY 8470 A TOMAR DECISIONES QUE YA NO PUEDEN ESPERAR E INFORMAR A LOS AFILIADOS

.....



CARTAS DE LECTORES

RECIBIDA el 25 de agosto 2020

Córdoba, 25 de Agosto de 2020

Estimados y apreciados colegas:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el fin de llevar un poco de tranquilidad a este lamentable juego en que hemos caído todos aquellos que luchamos, cada uno en su puesto, para lograr una mejora en el ingreso de los jubilados de la Caja 8470. Algunos pertenecemos al Centro de Jubilados Jubinar, otros no, pero todos en fin estamos detrás del objetivo de conseguir una significativa mejora en el ingreso de los jubilados de la Caja, no solo una mejora importante, también rescatar la condición de profesionales que desarrollaron su actividad en forma destacada, sino

la de tener un poco más de respeto y consideración por parte de los profesionales Activos hacia los Pasivos.

No discuto que haya diferentes opiniones respecto a quien o quienes ocuparán la representación de los Pasivos en el Directorio de la Caja sino también en el Consejo de Control de Gestión de la misma. Que esas opiniones no nos lleven a graves enfrentamientos entre nos, son simplemente opiniones nada más, para eso habrá un acto eleccionario del cual surgirán las futuras autoridades.

Que esta situación no nos haga perder de vista lo principal, “Los claros objetivos: que todos los Jubilados tengan ingresos mensuales lógicos, para una supervivencia sin apremios ni necesidades y la real defensa de sus intereses y su protección”.

Aprovechemos esta cuarentena obligatoria para pensar seriamente y repensar nuestro voto responsablemente, haciendo un verdadero acto de contrición, sin el estorbo de opiniones interesadas en desacreditar a unos y elevar al podio de los salvadores a otros. Seamos sinceros con nosotros mismos y lo seremos en comunidad. Aprendamos a ser librepensadores dentro de lo que la ley nos permite.

Seamos honestos con nosotros mismos y pensemos seriamente cual es el motivo por el cual nuestros ingresos sean tan magros. Hemos aceptado con la cabeza gacha que las últimas gestiones de la Caja se dejen pisotear por los sucesivos gobiernos provinciales que negaron la aplicación de una ley, la 8470 y así evitaron los aportes de la obra Pública en forma permanente, deteriorando notablemente los ingresos genuinos de nuestra Caja. Esto es de una inmoralidad supina y sin precedentes. La actividad privada tampoco está exenta de responsabilidad y para colmo de males con el apoyo incondicional de los profesionales y sus Colegios respectivos. que deberían haber sido los principales defensores de la principal fuente Previsional de los profesionales de la Arquitectura, Ingeniería, Agrimensura, Agronomía y de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

Pido disculpas a los estimados colegas por la extensión de la nota, pues era imposible explicar claramente los conceptos vertidos en la misma con un texto más breve.

Atte. **Arq. Osvaldo A. Gazal**

.....

RECIBIDA el 20 de agosto 2020 – 23:20 hs

De: **juan alberto** <ja-arquiulla@hotmail.com>

Date: jue., 20 ago. 2020 a las 23:20
Subject: Ref: Nota de fecha 05-08-2020.-
To: jubinarcba@gmail.com <jubinarcba@gmail.com>

A los integrantes comisión directiva JUBINAR.
Presente.-

Me permito dirigirme a Uds. para manifestar mi total acuerdo en los términos expresados en la mencionada Nota dirigida a los dirigentes de la Caja de Jubilaciones Ley 8470, que nos agrupa, pero quienes rigen los destinos de dicha institución Hacen Gala de una Insensibilidad Extrema y grave falta de respeto a los Pasivos que recibimos de ellos los MAGROS haberes mensuales que vergonzosamente son superados por cualquier subsidio existente que se otorga a ciudadanos en situación de pobreza indigente.

Con la salvedad que los haberes ínfimos que cobramos, son provenientes del capital que se forma con el aporte de nuestra actividad.

Supuestamente el déficit es por el atraso en la actualización en el desfasaje del presunto costo por metro cuadrado de construcción real y el que se aplica para el cálculo de Honorarios de los activos.

Recordemos que el mayor desfasaje aconteció en los últimos años, lo que nos indica que NUESTROS aportes se efectuaron en base a Honorarios calculados con valores más cercanos a la realidad de aquellos años.

También todos sabemos la gran cantidad de evasión en importantísimas obra y emprendimientos Privados, siendo la más grande, la Evasión en la Obra Pública, que no se declara y que en los últimos recientes años fue muy desarrollada por los distintos estamentos Gubernamentales que desarrollaron planes y proyectos, ejecutando un sin número de obras que todos conocemos y sabemos evadieron aportes por no estar declaradas.

Ya que la caja aduce este Déficit, se debería tratar de actualizar valores que permitan recuperar fondos, siendo éste implementado por medio de un proyecto paulatino para no afectar los aportes de los activos.

Creo Los Sres. que Dirigen La Caja deberían al menos informar a Ese Centro si existe algún proyecto para mejorar nuestros HABERES, y pensar en hacer algún aporte extra a los pasivos a cuenta de mejoras futuras a percibir.

Recordemos que Nuestra Necesidad es Hoy, y no en tiempos venideros.

Quizás se debería contemplar la posibilidad de que para sortear la coyuntura actual se permita volver Habilitar Nuestra Matrícula en acuerdo con los Respectivos Colegios, la cual podrá tener ciertas limitaciones, pero que nos permita generar ingresos con tares profesionales propias de nuestro Título.

Desde ya agradezco la oportunidad de expresar mi sentir, y decir mis necesidades que será la de muchos colegas que se encuentran en igual situación, expreso mi beneplácito por el accionar de la Comisión de Jubinar, muy bien representada por los Arquitectos Ricardo Gorini y Martha Caminos.

Atentamente y a Vuestra disposición, me reitero en respetuosos Saludos.

Arq. Juan Alberto Ulla.- Afiliado 5503.- DNI: 10053810.-

AGRADECEMOS A NUESTROS LECTORES SUS CONCEPTOS Y LA DEFERENCIA DE DISTINGUIRNOS CON SUS CARTAS, TODAS ELLAS PUBLICADAS CON AUTORIZACION DE SUS AUTORES.

.....

NUMEROS ANTERIORES

Boletín Digital  Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

En nuestra página web: www.jubinar.org.ar pueden leerse TODOS LOS BOLETINES "JUBINAR" ANTERIORES **desde el 3 de JUNIO de 2015 a la fecha.** Para ello entrar en en columna derecha: NOVEDADES - ULTIMO SEMANARIO JUBINAR – VER SEMANARIOS ANTERIORES.

El contenido de los BOLETINES del último cuatrimestre, es sumamente DIDACTICO sobre las diversas problemáticas que afectan a la Caja Ley 8470 y sus afiliados. **INVITAMOS A INFORMARSE PARA PODER COLABORAR EN LA LABOR DE JUBINAR EN FAVOR DE UN JUSTO HABER JUBILATORIO, CON CONOCIMIENTO DE CAUSA.**

Para facilitar esa tarea, listamos fecha de los Boletines y **tema gremial abordado** en cada uno, a saber:

- Boletín 3 de junio 2020- ELECCIONES EN LA CAJA LEY 8470. Síntesis cronológica del Proceso electoral
- Boletín 10 de junio 2020 – CURIOSIDADES... en la Caja Ley 8470
- Boletín 17 de junio 2020 – TEMA DE HOY: Valor referencial del m2 de construcción
- Boletín 24 de junio 2020 – Nota 18 de junio 2020 de Jubinar a Caja ley 8470 solicitando: PROVEA UN AUMENTO SUSTANCIAL Y PERMANENTE DEL HABER JUBILATORIO BASICO
- Boletín 1 de julio 2020 – CRISIS INSTITUCIONAL...¿Quién dirige la Caja ?
- Boletín 8 de julio 2020 - ¿Cuándo PERDIO EL RUMBO la Caja Ley 8470?
- Boletín 15 de julio 2020 – Nota de Jubinar a Caja Ley 8470 de fecha 13 de julio. Asunto: REITERACION AUMENTO JUBILATORIO
- Boletín 22 de julio 2020 – Editorial. CONSEJO DE CONTROL DE GESTION: SINDICO CAJA LEY 8470
- Boletín 29 de julio 2020 – Temas de reflexión – VARIABLES EN JUEGO: Análisis en dos etapas
- Boletín 6 de agosto: Nota fecha 5 de agosto, de Jubinar con 9 PREGUNTAS a la Caja Ley 8470. + Temas de reflexión – VARIABLES EN JUEGO – Segunda etapa

- Boletín 12 de agosto 2020. Reflexión Jubinar. EN RELACION A NOTA INGENIERO BERTI
- Boletín 18 agosto 2020- NUMERO ANIVERSARIO.
- Boletín 26 agosto 2020 - Reflexiones... COMO POTENCIAR INGRESOS

AQUELLOS QUE NO HAYAN RECIBIDO ALGUN BOLETIN ANTERIOR PUEDEN SOLICITAR EL REENVIO DEL NUMERO FALTANTE A: jubinarcba@gmail.com

ESPACIO DE CINE

Continuamos hoy con este nuevo espacio, recomendando un film adecuado para estos días de cuarentena, que requieren elevar el ánimo y templar el espíritu.

LAS HORAS MAS OSCURAS — *(Darkest Hour)*

Es una película británica de 2017, de género dramático y bélico dirigida por Joe Wright, escrita por Anthony McCarten y protagonizada por Gary Oldman en el papel de **Winston Churchill**. El filme narra los primeros días de Churchill como primer ministro, en el marco del avance de Adolf Hitler durante la Segunda Guerra Mundial.



RECOMENDADA PARA VER EN LAS NOCHES DE CUARENTENA. Tema atrapante que puede relacionarse con la actualidad.
¡¡¡Esperamos guste a nuestros lectores!!!

Efemérides...

DIA DE LA SOLIDARIDAD – 26 DE AGOSTO



DIA DEL ARBOL – 29 DE AGOSTO

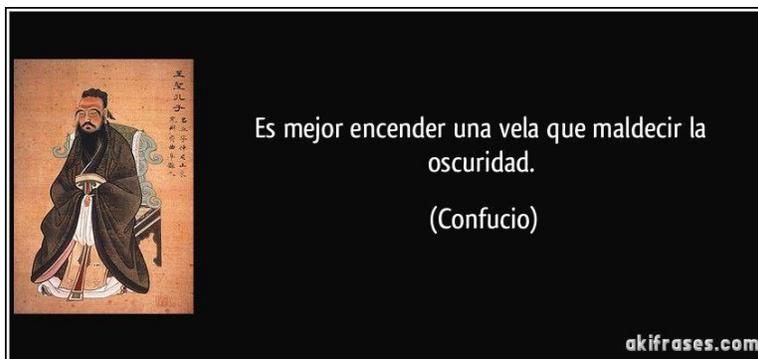


.....

Hoy nos despedimos como siempre con una

FRASE PARA RECORDAR....

Confucio (en chino simplificado y tradicional, 孔子; pinyin, *kǒngzǐ*; Wade-Giles, *K'ung-fu-tzu*; literalmente, «Maestro Kong»; Qufu, 28 de septiembre de 551 a. C. - Lu, 479 a. C.) fue un reconocido pensador chino cuya doctrina recibe el nombre de confucianismo.



Boletín JUBINAR

Se envía a 2492 lectores por correo electrónico

jubinarcba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación.

Responsable de redacción y diagramación: Arquitecta Alicia Zurita

Mensaje a nuestros lectores: SI USTED SABE DE ALGUNA PERSONA QUE DESEA SER AGREGADO A NUESTRA LISTA PARA RECIBIR ESTE BOLETIN, ENVIE SU NOMBRE, APELLIDO Y CORREO ELECTRONICO A: jubinarcba@gmail.com

SI USTED PREFERE NO SEGUIR RECIBIENDO ESTE BOLETIN SIGA LAS INDICACIONES SIGUIENTES: